

Tiempos de calamidades La coyuntura 1799-1810 en la provincia de Yucatán ¿Sobremortalidad por hambrunas o epidemias?

Calamity Times *The 1799-1810's Conjuncture in the Yucatán Province* *¿Overmortality by Famines or Epidemics?*

Wilberth Gabriel SÁNCHEZ MOO

<https://orcid.org/0000-0001-5727-6815>
El Colegio de Michoacán (México)
Centro de Estudios Históricos
wilberthg.sanchezm@colmich.edu.mx

Resumen

El objetivo del presente artículo de investigación es demostrar —mediante el análisis detallado de fuentes documentales primarias cuantitativas y cualitativas, es decir, libros parroquiales de defunciones e informes y correspondencia emitidos por autoridades de la época— cuál fue el verdadero motivo del incremento de la incidencia de la mortalidad del Yucatán de inicios del siglo XIX. ¿El incremento en el número de entierros se debía principalmente a las denominadas *hambrunas* señaladas por la documentación y defendidas por la historiografía regional como la causa? O ¿acaso las epidemias, además de ser sólo *un factor más* en las coyunturas de crisis, fueron las culpables? Este trabajo, con un enfoque histórico-demográfico, juxtapone las denominadas crisis de subsistencia, hambrunas y demás *calamidades* que azotaban la estructura y producción agrarias de Yucatán con las epidemias registradas en la época. El conteo de las defunciones en tres pueblos productores de maíz, con una densa población indígena y con calamidades identificadas y acotadas cronológicamente en la periodización propuesta (1799-1810), es lo que señalará objetivamente si las muertes responden a las hambrunas o a la fiebre amarilla, sarampión y demás enfermedades presentes en la región en esos años.

Palabras clave: Yucatán, epidemias, crisis de subsistencia, hambrunas, calamidades, sobremortalidad, maíz.

Abstrac

The purpose of this article is to demonstrate, with a detailed analysis of quantitative and qualitative primary documentary sources, like parochial books, reports and correspondence exchanges delivered by the authorities of the time, what was the real reason for the mortality rate in Yucatán in the early nineteenth century. Were the so called famines the main reason for an increase in burials, as indicated on the documentation and defended by the regional historiography?

Recepción: 9 de septiembre de 2021 | Aceptación: 24 de noviembre de 2021



© 2022 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Or is it that epidemics had something to do with crises besides being just another variable to consider? This work employs a demographic-historical approach to juxtapose the calamities that hit the structure and the agrarian production of Yucatán, such as subsistence crises and famines, with the epidemics registered in that period. The death toll in three corn producer towns, with a lot of indigenous population and calamities chronologically identified and bounded to the proposed periodization (1799-1810) are the ones that will show objectively if the deaths responded to the famines or the yellow fever, measles, and other current illnesses in the region.

Keywords: *Yucatán, Epidemics, Subsistence Crisis, Famines, Calamities, Over Mortality, Corn.*

Introducción

Es común que la historiografía demográfica suela referirse al siglo XVIII como un periodo que, por múltiples circunstancias, se caracterizó por presentar diversas crisis, fueran éstas agrícolas, sociales, económicas, entre otras. Múltiples factores, tanto naturales como humanos, contribuyeron a que, como sostiene Enrique Florescano,¹ el territorio novohispano se caracterizara por tener años de *vacas gordas* seguidos por otros de *vacas flacas*, haciendo hincapié en los contratiempos agrícolas y otros factores como las epidemias.² Sin embargo, el estudio de los primeros años del siglo XIX demuestra que la etapa decimonónica no estuvo exenta de presentar características similares, como así podrá apreciarse para el caso yucateco.

El objetivo del presente artículo es demostrar —mediante el análisis de fuentes primarias cualitativas y cuantitativas que permiten reconstruir el contexto yucateco y hacer énfasis en espacios parroquiales delimitados

¹ En las sociedades donde predominaba la estructura agrícola, como era el caso de Yucatán, era normal que se padeciera “la implacable tiranía de los designios del cielo”. Factores como la sucesión de años de lluvias abundantes y regulares producían buenas cosechas, alternados por otros en los cuales la falta de lluvias o el granizo esterilizaba los campos. Esta secuencia de años de *vacas gordas* seguidos de otros de *vacas flacas*, es considerada por los historiadores como un fenómeno cíclico. Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México: 1500-1821* (México: Ediciones Era, 1980), 71-72.

² Es de suma importancia señalar, por ejemplo, como así expone Chantal Cramaussel, la renovada virulencia en América de epidemias como la viruela a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Patología característica del *periodo borbónico*. Chantal Cramaussel, “Introducción”, en *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx*, ed. de Chantal Cramaussel, Mario Alberto Magaña y David Carbajal, v. 1 (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010) 13.

(San Lorenzo/Hoctún, San Francisco/Hecelchakán y La Asunción/Bolonchén)— hasta qué punto la incidencia en la mortalidad fue provocada por las denominadas *hambrunas*, derivadas de las crisis de subsistencia, o bien, por las constantes epidemias que azotaban comúnmente a la provincia de Yucatán. Estos planteamientos no son novedosos, ya con anterioridad Pedro Canales³ y Chantal Cramaussel⁴ han expuesto los casos de regiones concretas, el valle Toluca y la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, el centro y el norte del virreinato de la Nueva España, respectivamente. Sin embargo, vale la pena trasplantar estos modelos de interpretación a otros espacios y temporalidades completamente diferentes para matizar y contrastar los resultados en conjunto. El trabajo comparativo resulta sumamente atractivo cuando se analizan regiones alejadas en espacio y tiempo, con condiciones sociales, económicas y políticas diversas. Por ejemplo, llama la atención el contraste entre el ejercicio de análisis de una región árida del septentrión neovizcaíno que giró en torno a una economía minera en el norte del virreinato y una provincia del sur, de base agrícola, pobre en tierras, con un excedente en la población indígena y que dependió casi exclusivamente del maíz para su subsistencia. Ya son conocidos los resultados obtenidos en relación con el incremento en la mortalidad entre factores como las hambrunas y las epidemias en la zona centro y norte de la Nueva España, pero vale la pena preguntarse ¿qué ocurrió en Yucatán a inicios del siglo XIX?

Atender el estudio en la temporalidad, el espacio y bajo las características de análisis de las investigaciones que lo anteceden es un asunto casi

³ Pedro Canales, en algunos trabajos como “Lógicas de poblamiento en el valle de Toluca, de la época prehispánica al final de la época colonial. ¿Despoblamiento por epidemias en la Colonia?”, en *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, ed. de Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009), 39-67; y “Entre Malthus y Darwin. Modelos y ausencia de correlación entre producción alimentaria y crisis demográfica (valle de Toluca, 1654-1815)”, en *La incidencia demográfica de crisis de subsistencia, escasez y epidemias. Comparación entre el viejo mundo y el nuevo mundo*, ed. de Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 2019), 19-153, ha demostrado la falta de correlación entre malas cosechas y los periodos de sobremortalidad, al menos en la región central de la Nueva España.

⁴ En relación con lo anterior, también Chantal Cramaussel ha demostrado las mismas conclusiones en su trabajo “Crisis de mortalidad y escasez en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua entre 1715 y 1815”, en *La incidencia demográfica de crisis de subsistencia, escasez y epidemias. Comparación entre el viejo mundo y el nuevo mundo*, ed. de Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 2019), 153-189.

obligado para la historiografía regional. Pero por alguna razón, los esfuerzos de los investigadores demográficos han descuidado la primera década del siglo XIX. Evidentemente se han realizado investigaciones referentes a las hambrunas y las epidemias, en particular las que giran en torno al cólera, sarampión y viruela, pero dichas obras analizan los primeros dos tercios del siglo XVIII y, posteriormente, hacen un salto a 1825, 1833 y 1882.⁵ El mismo caso se presenta para el análisis de las crisis agrícolas, pues los estudios se enmarcan en el siglo XVIII. Inclusive existen propuestas teóricas para abordar esa temporalidad.⁶

Fuentes primarias de la época propuesta, emitidas por instituciones como el cabildo, sus regidores, el gobernador de la provincia y hasta el mismo virrey de la Nueva España, nos señalan —con expresiones como “terrible mortandad en la provincia de Yucatán”, “los vecinos mueren de hambre a las puertas del pósito”, “provocando la muerte de los indios mayas” o “enfermedad que diezmo a los pueblos”—⁷ la muerte de los pobladores de la provincia, principalmente derivadas de factores epidémi-

⁵ Sólo por mencionar algunos estudios que centran sus esfuerzos en las coyunturas patológicas fuera de la temporalidad propuesta en esta investigación, tenemos los casos de Carlos Alcalá, *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855. Propagación y mortalidad* (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015); y *Población y epidemias en San Francisco de Campeche, 1810-1861* (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015). Marlene Falla Carrillo hace lo propio con sus estudios “La epidemia de 1782 en Izamal”, en *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México, siglos XVI-XIX*, ed. de Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009), 217-227; y “El sarampión de 1882 en Yucatán. Su incidencia en la hacienda de Mucuyché y en los pueblos situados sobre la ruta que siguió la epidemia”, en *Epidemias de sarampión en la Nueva España y México (siglos XVII-XX)*, ed. de Carmen Paulina Torres Franco y Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017), 249-267. Laura Machuca analiza también el cólera en “Tiempos de cólera, tiempos de poder. Política y enfermedad en un pueblo yucateco del siglo XIX”, en *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México, siglos XVI-XIX*, ed. de Chantal Cramaussel (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009), 249-269. Por su parte, Paola Peniche estudia algunas epidemias y hambrunas en el periodo de 1726 a 1774 en *Tiempos aciagos. Las calamidades y el cambio social del siglo XVIII entre los mayas de Yucatán* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa, 2010).

⁶ Paola Peniche no ha sido la única en presentar la naturaleza de las hambrunas y los factores que las propiciaron; también María Isabel Campos hace lo propio en su obra *Entre crisis de subsistencia y crisis colonial. La sociedad yucateca y los desastres en la coyuntura 1765-1774* (México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011). Incluso realiza una propuesta teórica para el análisis de la coyuntura propuesta.

⁷ Wilberth Gabriel Sánchez Moo, “La intendencia en Yucatán. La gestión del capitán general don Benito Pérez Valdelomar, 1800-1811” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Yucatán, 2019), 78-120.

cos y agrícolas. En este texto demostraremos, mediante el análisis exhaustivo de las fuentes primarias cuantitativas y los archivos parroquiales, hasta qué punto tales situaciones resultaron verídicas. Para ello se yuxtapondrán ambos factores, tanto los patológicos como los agrarios, estudiando sus características, particularidades y demás, para obtener su relación con el aumento de la mortalidad en la región.

El texto se divide en tres secciones. El primer apartado se centra en entender las particularidades de la provincia de Yucatán y la importancia del maíz como grano de primera necesidad para justificar *la muerte* de la población, por su escasez, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, según la historiografía regional. El segundo es la aplicación de una propuesta teórica a lo que se denomina “la coyuntura 1799-1810”, donde se exponen todos los factores que, supuestamente, causaron una elevada mortalidad en la población. Dichos factores responden principalmente a las enfermedades y las situaciones que provocaron las denominadas hambrunas. El último apartado se centra en aclarar si verdaderamente tanto las epidemias como las crisis de subsistencia repercutieron en el aumento de las defunciones. Este ejercicio se lleva a cabo con el estudio de los archivos de algunas parroquias en diferentes pueblos y regiones de la provincia de Yucatán.

Yucatán en la época colonial tardía y la importancia del maíz para consumo

La historiografía regional yucateca, en varios tipos de estudios, ha presentado las principales características de la provincia de Yucatán. En pocas palabras, a diferencia de otros espacios del virreinato, esta provincia era bastante pobre, no sólo por la ausencia de metales preciosos⁸ que justificó la larga vida de instituciones como la encomienda hasta bien entrado el siglo XVIII, sino también por las características de su tierra.

⁸ Es verdad que Yucatán carecía de una riqueza metalúrgica, sin embargo, el valor del territorio radicaba en la muy abundante mano de obra. Como sostiene Nancy Farris en su obra *La sociedad maya bajo el dominio colonial: la empresa colectiva de la supervivencia* (Madrid: Alianza Editorial, 1992), la población, principalmente indígena en Yucatán, era fuerza de trabajo, tributaba y se encontraba inserta en las dinámicas económicas de la encomienda.

En un periodo muy temprano de la época colonial, fray Diego de Landa, en su obra *Relación de las cosas de Yucatán*, hizo hincapié en la pobreza de la tierra comentando que “Yucatán es una tierra la de menos tierra que yo he visto, porque toda ella es una vieja laja”.⁹ Por esta razón, debido a las particularidades climatológicas¹⁰ y principalmente geológicas de la provincia, la agricultura se limitó a la siembra del frijol, chile, calabaza y sobre todo del maíz¹¹ que eran los productos agrícolas de mayor consumo.¹²

El maíz era el principal grano obtenido del sistema productivo agrícola, sistema en el cual imperaba la utilización de la milpa como actividad protagonista en la producción alimenticia de los habitantes de Yucatán. Por lo que no es casualidad que el maíz fuera la base de subsistencia de la población. Eso han señalado varios registros documentales de diversas épocas que hacen hincapié en la tremenda importancia del grano en la región. “Entre los granos que produce esta provincia es el maíz, el que abunda, y siendo universal y casi único mantenimiento de sus habitantes. Y con más particularidad de los indios, nada inclinados a las carnes de animales”.¹³

Numerosas son en consecuencia nuestras producciones, pero ninguna tan importante como la del maíz, que provee con su harina de alimento al hombre, y con sus hojas de pasto a los animales: crece y prospera en todos los terrenos [...] este precioso grano es el único pan de las clases pobres.¹⁴

⁹ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (México: Porrúa, 1966), 117.

¹⁰ “Si faltan aguas, y si acaso faltasen aguas un año, no se podría habitar la tierra como algunas veces se ha visto” (esto debido a que no habría cosechas) *Relación de Chunchuchú*. Véase en Salvador Rodríguez Losa, “La encomienda, el indio y la tierra en el Yucatán colonial”, en *Cuatro ensayos antropológicos*, ed. de Salvador Rodríguez Losa, Carlos Bojórquez Urzaiz y Robert Patch (Mérida: Universidad de Yucatán, 1979), 46.

¹¹ Debido a dichas particularidades de la región yucateca fue imposible cosechar trigo, cebada y centeno, los cuales sí se producían en otras partes de América. Robert W. Patch, “La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la colonia”, en *Cuatro ensayos antropológicos*, ed. de Salvador Rodríguez Losa, Carlos Bojórquez Urzaiz y Robert Patch (Mérida: Universidad de Yucatán, 1979), 6.

¹² Patch, “La formación de estancias...”, 5-6.

¹³ Testimonio presentado por el ayuntamiento de la ciudad de Mérida sobre los efectos provocados por la escasez de alimentos. Véase Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 55.

¹⁴ “Estadística de Yucatán. Publicase por acuerdo de la R. Sociedad de Geografía y Estadística de 27 de enero de 1857”, Biblioteca Yucatanense (en adelante BY), 155-156. Véase en Luis Ángel Mezeta Canul, “Las redes marítimo mercantiles y las cadenas comerciales de tierra adentro a la capital yucateca” (tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014), 64.

Este protagonismo del maíz se explica por la naturaleza geográfica antes mencionada que no permitía gran variación en los alimentos de consumo. En un primer momento de vida colonial, los españoles intentaron introducir el trigo en la región, sin embargo, fallaron rotundamente al no presentarse las condiciones idóneas para este cereal.¹⁵

La producción de maíz en la milpa yucateca parecía funcionar para alcanzar las cantidades de grano necesarias que garantizaban la subsistencia de la población, claro está, a pesar de estar sujeta a factores como las lluvias, pues la agricultura milpera era aleatoria y de temporal. Es decir, no se sabía cuándo los campesinos iban a tener una buena cosecha debido a la poca o mucha presencia de las lluvias por no existir medios de irrigación en el campo.¹⁶ Gradualmente con el pasar de los siglos, a la ya incierta garantía de producción agrícola condicionada por factores geológicos, climáticos y naturales, se le sumaron, a mediados del siglo XVIII, los estragos de la aparición de las haciendas, por lo que, en el contexto colonial tardío, debido al fomento de la propiedad privada, el despojo de tierras a los pueblos de indios y la absorción de esta población por los centros de trabajo, se presentó una grave alteración en la producción agrícola. Situación a la que se le puede agregar también el incremento poblacional, lo que dio como resultado que la producción necesaria de grano de maíz por parte de los campesinos, como se había dado en el pasado, ya no se alcanzara. En cierto sentido el sistema tuvo cada vez menor capacidad para prever una seguridad alimentaria a su población debido a los contratiempos que se fueron presentando en la producción y abasto de alimentos, de tal suerte que cualquier cosa que fuera menor a una buena cosecha ponía en riesgo la distribución de víveres mínima indispensable para la sobrevivencia.¹⁷

¿Por qué tanto énfasis en demostrar la importancia del maíz como grano de primera necesidad para la sociedad yucateca y su relación con las dinámicas económicas de la época colonial tardía que, según la historiografía, a finales del siglo XVIII, repercutió en la subsistencia de la población maya? Basta con mirar algunas obras de los estudiosos de la región para darnos cuenta de la idea vigente que gira en torno a la sobremortalidad de la sociedad yucateca derivada del factor agrícola (crisis de subsistencia/

¹⁵ Manuela Cristina García Bernal, *La sociedad de Yucatán 1700-1750* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972), 5.

¹⁶ Mezeta Canul, "Las redes marítimo...", 65.

¹⁷ Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 95.

hambrunas). Por ejemplo, Robert Patch menciona que “en el siglo XVIII, de manera particular a partir de la segunda mitad, la inanición fue uno de los principales fenómenos que generó episodios de sobremortalidad”.¹⁸ En ese mismo sentido, Paola Peniche dice lo siguiente

En ese proceso de transformación que se estaba registrando en la sociedad colonial, en sus instituciones políticas y económicas, en su población [...] Aquí se plantea que esos cambios habrían vuelto a la sociedad colonial yucateca vulnerable, ya no tanto al contagio de nuevas enfermedades para las cuales eran inmunodeficientes, sino a la escasez de alimentos, al hambre, la inanición y la muerte.¹⁹

Tras la revisión de las posturas existentes en la historiografía regional y el próximo análisis de fuentes primarias cualitativas (en el segundo apartado de este texto), se plantean las siguientes interrogantes: ¿verdaderamente, en la época colonial tardía, la sociedad yucateca fue más propensa a morir de inanición que por el contagio de alguna enfermedad?, ¿qué ocurría en Yucatán ante la inexistencia del grano derivada de malas cosechas?, ¿qué tan grande era esa *sobremortalidad* (sugerida por otros estudiosos) propiciada por las hambrunas? Para poder responder a dichas preguntas, a continuación analizaremos lo que hemos denominado como *la coyuntura 1799-1810* en la cual, además de epidemias y otros factores naturales, se presentaron también cinco periodos de escasez/hambruna de seis en menos de 20 años (1800, 1803, 1805, 1807 y 1809).²⁰ Por lo que podrán verse, de manera exhaustiva, todos los elementos que repercutieron negativamente en la producción y distribución del grano en Yucatán.

¹⁸ Robert W. Patch, *Maya and Spaniard in Yucatán, 1648-1812* (California: Stanford University Press, 1993), 46.

¹⁹ Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 45-46.

²⁰ Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán durante la dominación española* (Mérida de Yucatán: Imprenta de la Lotería del Estado, 1904-1913), 500; Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno, *Comercio y autonomía en la intendencia de Yucatán, 1797-1814* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1978), 20; Campos Goenaga, *Entre crisis de...*, 228; Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 173; Farris, *La sociedad maya...*, 94; Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar, *Desastres Agrícolas en México. Catálogo histórico*, t. 1, *Épocas prehispánica y colonial (958-1822)* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica, 2003), 419-456.

Tiempos de calamidades. La coyuntura 1799-1810

¿Por qué utilizar los términos *calamidad* y *coyuntura* para la periodicidad propuesta? En realidad, estos conceptos ya habían sido aplicados con anterioridad en el estudio de la región yucateca. Paola Peniche utilizó el término *calamidad* para hacer frente a la dificultad de nombrar los fenómenos que en las fuentes del siglo XVIII aparecían una y otra vez refiriéndose a un estado general de infortunio alcanzado por la falta de alimentos o una acentuada dificultad para conseguirlos, por la propagación de enfermedades epidémicas o por la combinación de ambas circunstancias.²¹ En realidad, *calamidad* es un término utilizado en la época, pero, en este caso, no se trata de tomar conceptos que se encuentren insertados en una temporalidad delimitada para describir fenómenos en específico; más bien el ejercicio consiste en darles una utilidad heurística que permita entenderlos como una categoría analítica que posibilite abordar el problema planteado de la mortalidad.

Precisamente porque en la primera década del siglo XIX también pudo observarse en Yucatán ese “estado general de infortunio” que un grupo social alcanzó cuando ocurrieron mutaciones importantes en el desarrollo de sus procesos de permanencia, reproducción, alimentación y supervivencia, consideramos idóneo el uso del concepto *calamidad* que, básicamente, se refiere a la situación que devenía de la propagación de enfermedades epidémicas, de la extensión del hambre y la inanición o de la coincidencia en tiempo y espacio de ambos problemas.²² Factores que buscamos entender y analizar en relación con el aumento del número de entierros.

En otra investigación que se centra también en estudiar, en el Yucatán dieciochesco, fenómenos relacionados con las calamidades, se acuñó el término de *coyuntura* ¿esto por qué? De cierta manera es innegable que situaciones adversas se presentaron en todo lugar y momento durante la época colonial, pero hubo ocasiones en que estas situaciones adversas (huracanes, sequías, plagas de langosta, epidemias) se presentaron de forma concatenada y marcaron, en tal coyuntura, importantes efectos negativos sobre una sociedad. María Campos Goenaga planteó y analizó en un primer momento la temporalidad que denominó como “coyuntura de 1765-1774”.²³

²¹ Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 12.

²² De esta manera, *calamidad* resulta ser un concepto incluyente que puede referirse a varios de estos fenómenos (crisis agrícola, crisis de subsistencia, epidemia y hambruna) o a uno solo, según sea el caso. Véase Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 15.

²³ Campos Goenaga, *Entre crisis de...*, 8.

Y como de 1799 a 1810 también se presentaron situaciones naturales adversas y concatenadas en una zona determinada (Yucatán), sobre una misma sociedad y en un lapso muy corto, se decidió denominar al caso “la coyuntura 1799-1810”.

Ahora, ¿qué ocurrió en Yucatán durante la coyuntura propuesta? A continuación, con fuentes primarias cualitativas, se presenta una reconstrucción narrativa de las diversas calamidades que enfrentaron la sociedad y su estructura agraria, una estructura de producción milpera que apostó por la producción de maíz como principal medio para subsistir.²⁴

Uno de los factores que muy comúnmente alteró los ciclos de producción y distribución del grano de maíz durante la época colonial en Yucatán fue la langosta. La sola presencia de la plaga de este insecto endémico de la región, en una sociedad de base agrícola, representaba de forma segura una crisis agrícola, por lo menos.²⁵ Durante la coyuntura propuesta se presentaron, según las fuentes primarias y la historiografía, cuatro años en los que la langosta estuvo destruyendo los cultivos en la provincia, de 1800 a 1804.²⁶

Fue tal la magnitud del asedio provocado por el insecto en esos años que el gobernador junto con el cabildo civil de la ciudad de Mérida tuvo que comisionar a gran parte de la población para que acudieran a la matanza de la plaga. De tal forma que, inclusive, se fijaron tarifas de pago por el almud de insecto muerto; dos reales en los terrenos o milpas donde éste no era muy abundante y real y medio en lugares donde sí lo fue.²⁷ La presencia de este tipo de plagas en una sociedad podría catalogarse como un factor de impacto lento, por la cantidad de años prolongados en los que se

²⁴ De ahí que parece oportuno distinguir entre *crisis agrícola* y *crisis de subsistencia*. La primera hace referencia a problemas relacionados con la producción y distribución de alimentos. Se sitúa en el campo y en los mercados. La segunda, la crisis de subsistencia, se sitúa en la población; es consecuencia de la primera y alude a la dificultad que encuentran las personas para lograr su sobrevivencia por carecer de lo indispensable para su alimentación. (De forma que *hambre* es la última etapa derivada de una crisis de subsistencia.) Véase Peniche Moreno, *Tiempos aciagos...*, 20.

²⁵ La posibilidad de que una crisis agrícola derivada de una plaga de langosta se convirtiera en una crisis de subsistencia dependía de su duración en la región, su intensidad, la extensión territorial afectada y su asociación con otros factores adversos (epidemias, sequías, especulación, huracanes). Campos Goenaga, *Entre crisis de subsistencia...*, 30.

²⁶ “Sesión del 11 y 17 de noviembre de 1802”, BY, *Libro Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida*, Mérida, Yucatán. Campos Goenaga, *Entre crisis de subsistencia...*, 228.

²⁷ “Sesión del 11 y 17 de noviembre de 1802”, BY, *Libro Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida*, Mérida, Yucatán.

presenta, por lo que habría que sumarle, en conjunto, otros tipos de factores que ocurrieron de forma súbita, como así lo fueron los huracanes, tormentas, etcétera.

En el año de 1807 se presentó un temporal²⁸ (huracán) que, según la historiografía, provocó una crisis de subsistencia. Esto, supuestamente, por la concatenación con otros factores como una epizootia²⁹ en el ganado vacuno —la cual mermó en gran cantidad el número de bestias dedicadas al traslado del grano por toda la región (factor que más adelante explicaremos a detalle)—, la destrucción de los, de por sí, muy deteriorados caminos ocasionada por el huracán y las pérdidas de las cosechas.

Otros factores que se presentaron y que, indudablemente, también repercutieron en la producción del grano de primera necesidad —por el hecho de manifestarse en las principales poblaciones productoras de maíz— fueron las epidemias. En la coyuntura señalada se manifestaron tres azotes; el primero, el de los denominados “vómitos de sangre”³⁰ (fiebre amarilla)³¹

²⁸ Tal parece que este término fue utilizado para describir fuertes precipitaciones pluviales e inclusive huracanes. Gaspar Martín Chí Góngora, “Intervención del gobierno en tiempos de escasez de maíz y desastres agrícolas en Yucatán 1766-1827” (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Yucatán, 2008), 43.

²⁹ Enfermedad que acomete a una o varias especies de animales por una causa general y transitoria y que equivale a la epidemia en el ser humano. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23a. ed., acceso el 17 de noviembre de 2021, <https://dle.rae.es/epizootia>.

³⁰ “Epidemia de vómitos de sangre descubierta en varios pueblos de aquella provincia: gastos erogados para cortar su propagación”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Gobierno Virreinal, Intendencias*, contenedor 31, v. 75, exp. no especificado (aunque en el cuerpo documental está marcado como 10).

³¹ Los denominados *vómitos de sangre*, de los cuales se hace mención en la investigación y que el único indicio que pudo ser hallado en los documentos de la época fue una posible hematemesis, en un principio hicieron pensar que podían ser causados por el dengue hemorrágico, esto por las particularidades climatológicas de Yucatán que hacen proliferar de manera más abundante al mosquito que lo transmite. Pero, debido a que este dengue a lo mucho se sabe que causa sangrado en las mucosas y es muy rara una hematemesis como se describe en los documentos, fue descartado, pues el vomitar sangre era la característica principal de la patología. Ahora bien, lo que permitió identificar la enfermedad y poder inferir que se trataba de *fiebre amarilla* fue un indicio documental que hace mención a dicho padecimiento en la región a inicios del siglo XIX. Dicha afección encaja perfectamente con la única característica que nos ayudan a probar que esta enfermedad era la que azotaba a la población. Lo que causó la posible hematemesis pudo deberse a la hepatomegalia, un signo de la fiebre amarilla que hace que crezca el hígado, lo que posiblemente hizo vomitar sangre como un efecto secundario del daño hepático. De la misma manera, la gran mortalidad que provoca la fiebre amarilla y el hecho de que sólo pudiera tratarse de manera

del cual se tiene registro de su existencia a partir del mes de septiembre de 1799 en el partido de la Sierra, uno de los dos principales partidos dedicados al abasto alimenticio de gran parte de provincia.³²

Según lo señalado por la documentación de la época, esta epidemia causaba mucha mortandad entre la población indígena de los pueblos. Poco a poco, con el pasar de los días, la enfermedad se expandió por gran parte de la provincia, afectando los pueblos de Muna, Hecelchakán, Tenabo, Calkiní, Umán, Oxkutzcab, Ticul y Maní. Inclusive, meses después, en 1800, la epidemia llegó hasta Mérida,³³ la capital de la provincia, lo que permite lanzar la hipótesis de que la ruta de propagación de la enfermedad se dio por el camino real de Mérida-Campeche, principal circuito comercial que conectaba a las dos urbes más importantes de la provincia de Yucatán, como así señalamos en el mapa 1. Se propone como una posible hipótesis debido a que la inexistencia y fragmentación de varios libros de defunciones de la gran mayoría de los pueblos, por esos años cuando se presentaron los vómitos de sangre, no permiten hacer una reconstrucción exhaustiva de la propagación de la enfermedad y los fallecimientos por fechas, desde su aparición en septiembre de 1799 en poblados de Campeche, hasta su llegada a la capital Mérida meses después en 1800. Sin embargo, los pueblos afectados por la fiebre amarilla claramente coinciden con la presencia y cercanía del camino real.

Para 1804 sobrevino otra epidemia en la región; la historiografía la ha catalogado como viruela,³⁴ pero precisamente porque en ese año en particular también se presentó un brote epidémico general en la Nueva España de sarampión,³⁵ no descartamos la posibilidad de que se tratara de esta

sintomática hacen pensar que lo más probable era que esta enfermedad fuera la causante de la epidemia de inicios del siglo XIX. Sánchez Moo, “La intendencia en Yucatán...”, 86-93.

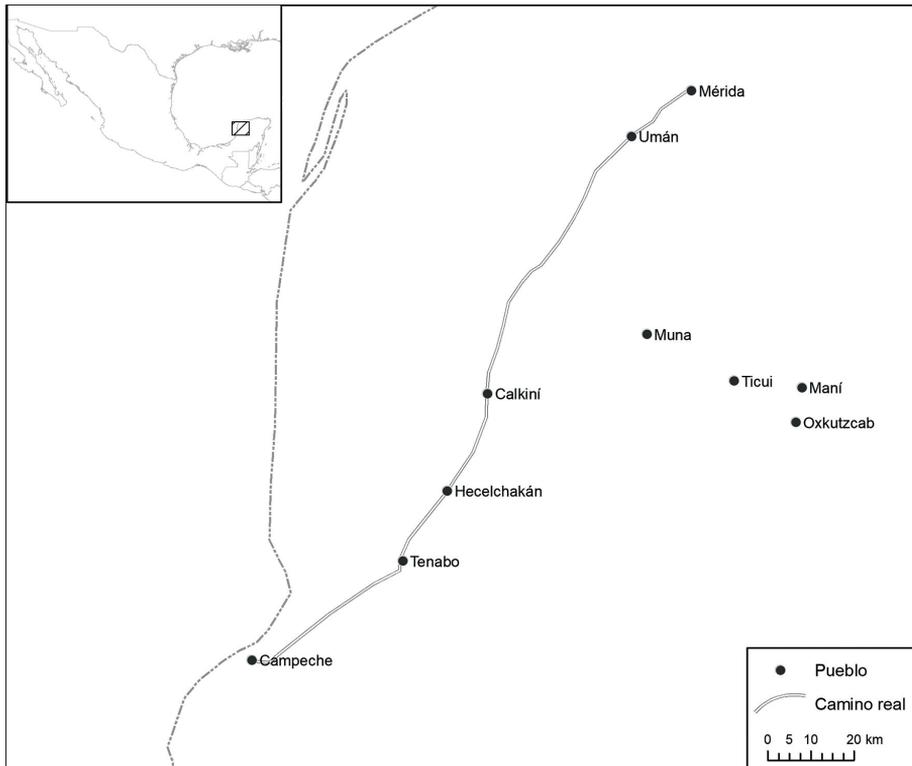
³² “El Intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20, exp. 15, f.330v,

³³ “El Intendente de Yucatán manifiesta la enfermedad epidémica que se ha descubierto en varios pueblos de la provincia y medios que se ha valido para curarla”, AGN, *Gobierno Virreinal, Intendencias*, contenedor 31, v. 75, exp. no identificado.

³⁴ Chí Góngora, “Intervención del gobierno...”, 36-37; Campos Goenaga, *Entre crisis de...*, 228.

³⁵ Debido a que el fin último de la investigación es realizar un balance general para explicar la sobremortalidad yuxtaponiendo factores como la hambruna y las patologías, no nos detenemos en un análisis exhaustivo para determinar la naturaleza de la epidemia detectada en 1804. Es decir, en determinar si fue sarampión o viruela; sin embargo, resaltamos

Mapa 1
 RUTA DE PROPAGACIÓN DE FIEBRE AMARILLA/VÓMITOS DE SANGRE A TRAVÉS
 DEL CAMINO REAL MÉRIDA-CAMPECHE ENTRE 1799-1800



FUENTE: elaboración propia con base en “El Intendente de Yucatán manifiesta la enfermedad epidémica que se ha descubierto en varios pueblos de la provincia y medios que se ha valido para curarla”, AGN, *Gobierno Virreinal, Intendencias*, contenedor 31, v. 75, exp. no identificado

enfermedad. Al final de cuentas, una característica de ambas enfermedades es el deceso principalmente de jóvenes e infantes, situación constatada por

los aportes de José Gustavo González Flores, quien hace un ejercicio útil para la historia demográfica para entender la diferenciación entre ambas enfermedades de acuerdo con características reflejadas en los archivos parroquiales. José Gustavo González Flores, “Epidemias de sarampión en Taximaroa durante la época colonial (1692, 1727-1728, 1768-1769 y 1804). Dos propuestas para medir sus consecuencias demográficas”, en *Epidemias de sarampión en la Nueva España y México (siglos XVII-XX)*, ed. de Carmen Paulina Torres Franco y Chantal Cramausse (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017), 41-61.

la documentación que hace hincapié en su presencia en el partido de Beneficios Bajos (Sotuta), el otro *granero*,³⁶ junto con la Sierra, de la provincia de Yucatán. De igual manera, para 1810 existen indicios de la presencia de una enfermedad desconocida en algunos pueblos; dicha situación también será motivo de análisis más adelante.

Otros factores naturales adversos que también se presentaron comúnmente en los campos de cultivo fueron las sequías; dentro de la coyuntura propuesta se tiene cuenta de éstas en los años 1800 a 1804³⁷ y en 1809. La falta de lluvias, por las características geográficas de Yucatán, golpeó fuertemente la producción del grano de primera necesidad debido a que las milpas, al ser de temporal y no tener medios de irrigación, como ya se ha explicado con anterioridad, estuvieron condicionadas a los tiempos específicos para la roza, tumba y quema. En consecuencia, la falta de precipitaciones pluviales o hasta su adelanto dificultaba que se logaran las cosechas, como se expresó por el gobernador de Yucatán en el año 1803

Las lluvias en el presente año se anticiparon en esta provincia al tiempo regular, lo que con haber precedido otras ocasiones por los nortes ocasionó que se mal quemasen las milpas tumbadas, no obstante que a esfuerzos de mis repetidas órdenes se logró no sin bastante trabajo el que se quemasen muchas que ya se creían imposibles de este beneficio indispensable para que pudiera sembrarse [...] Tuvo efecto la siembra y hasta agosto prometía el tiempo una cosecha *pingüe* pero en este mes en que los maizales empiezan unos a espigar y los más adelantados estaban en barba blanca escasearon generalmente las aguas de manera que todas las noticias adquiridas hasta el día anunciaban escasez, pues los pocos pueblos que lograron algunas milpas por haber disfrutado de lluvias oportunas no sufragaron socorrer a los otros.³⁸

³⁶ Por esos años el intendente-gobernador Benito Pérez Valdelomar hacía referencia, inclusive frente al cabildo civil de Mérida, a la importancia de los partidos de Beneficios Bajo y la Sierra para el abasto urbano de maíz, lo que lo llevaría a plantear la construcción de caminos que los conectaran más ágilmente con la capital. “El intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20, exp. 15, f.330v.

³⁷ Campos Goenaga, *Entre crisis de...*, 228.

³⁸ “Petición del intendente de Yucatán acerca de poder comerciar maíz con puertos nacionales y extranjeros debido a que el mal tiempo no permitió la cosecha del grano”, AGN, *Intendencias*, caja 1976, exp. 12, f. 5.

En el año de 1809 igualmente se registró una fuerte sequía que provocó, según la documentación, que se perdieran todas las milpas de maíz temprano consumido en los meses de agosto a noviembre y las de maíz grueso cosechado de enero a abril, lo que ocasionó la pérdida de la totalidad de las cosechas en ese año, situación que, inclusive, hizo que el precio de la carga de maíz alcanzara el excesivo valor de 18 reales,³⁹ precio que en tiempos de buena cosecha rondaba entre los 2 y los 4 reales. Nos parece conveniente evidenciar los precios de la carga de maíz durante los años de la coyuntura propuesta para observar las fluctuaciones de su valor en relación con los años de crisis.⁴⁰ La coyuntura propuesta en esta investigación presentó una característica particular en relación con los años analizados por otros autores en estudios enmarcados en el siglo XVIII: la presencia de epizootias que se concatenaron con otros factores no naturales, como el estado de los caminos y la especulación y el acaparamiento del grano de maíz, condiciones que propiciaron, como mínimo, una crisis agrícola. En 1806 se presentó una gran mortandad en el ganado vacuno, caballos, mulas y demás animales de carga y consumo, los cuales murieron por la presencia de la enfermedad denominada *lobado*.⁴¹

El lobado ocasionó que

se les encontrara hinchadas a la hora de su muerte, provocaba la inflamación del hígado y que en el corazón les salieran unas vetas negras que provocaban que inmediatamente se corrompiera y contaminara la carne [...] de tal suerte que ni los zopilotes la comían.⁴²

³⁹ “Intendente de Yucatán a virrey sobre escasez de maíz incluyendo estado de las cosechas correspondientes a 1809”, AGN, *Intendencias*, caja 3849, exp. 4, fs. 6v-7.

⁴⁰ Jean Meuvret, “Las crisis de subsistencia y la demografía de la Francia de Antiguo Régimen”, *Contribuciones desde Coatepec*, n. 5 (julio-diciembre 2003): 132-140. (Versión original: “Les crises de subsistances et la démographie de la France d’Ancien Régime”, *Population*, n. 4 (1946): 643-650.)

⁴¹ *Lobado* es la forma coloquial o vulgar de llamar al carbunco sintomático y gangrena enfisematosa-gaseosa de características infecto-contagiosas presentes en el ganado vacuno joven menor de 3 años. Los síntomas de la afección encajan perfectamente con las descripciones de la época que comentan que se encontraba al ganado hinchado y con los órganos inflamados a la hora de su muerte. Ahora bien, esto se debe a los tumores gaseosos que provoca la enfermedad, los cuales se forman en los lomos, músculos y garganta de las bestias. Se presenta en caballerías, ganado vacuno, lanar y cabrío. Sánchez Moo, “La intendencia en Yucatán...”, 86-100; Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, *Glosario de términos históricos de la albeitería hispana* (Madrid: Asociación Española de Historia Veterinaria, 2016), 138.

⁴² “El intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios

El cálculo de la mortandad de las bestias, principalmente de las mulas, se estimó en dos terceras partes del total existente en la provincia. Es decir, de las tres mil doscientas dieciocho existentes a inicios de 1806, para mayo de ese mismo año sólo quedaban cerca de mil cabezas de ganado.⁴³ La importancia del deceso del ganado vacuno se reflejó en dos actividades fundamentales: el traslado y el consumo. Los caminos eran tan deficientes en la provincia de Yucatán que no estaban instauradas las carreterías, por lo que, casi de manera obligada, los traslados de los efectos tuvieron que realizarse a lomo de mula; pero, según las autoridades de la época, si de por sí eran insuficientes las mulas existentes para los traslados, con las numerosas muertes propiciadas por el lobado la situación se tornó aún peor, lo que ocasionó que en los años 1806 y 1807 se manifestaran desabastos del grano de maíz y carestía por la especulación y acaparamiento del grano, llegando a costar 12 reales la carga (véase el cuadro 1).⁴⁴ El mismo gobernador recalaba el problema al inferir que “tal que no pueden los indios absolutamente comprarla (la carga de maíz) por su miseria y el estado infeliz [...] tal que no puedan soportar aquel precio”.⁴⁵ De igual manera, el lobado también ocasionó la muerte del ganado destinado para consumo. Por un lado, es verdad que los indios mayas no estaban acostumbrados a la ingesta de carne, pero, tras la escasez y desabasto de granos, tampoco pudieron acceder a ésta, aunque quisieran.⁴⁶

Fueron varios los factores adversos, naturales y sociales, que se presentaron en la coyuntura 1799-1810. Los datos obtenidos, principalmente de fuentes primarias cualitativas, permitieron hacer un análisis de los

que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20, exp. 15, fs. 315v y 316.

⁴³ “El intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20, exp. 15, fs. 318 y 318v.

⁴⁴ “Sesión de 4 de junio de 1807”, BY, *Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida*, 1807, Mérida Yucatán.

⁴⁵ “Petición del intendente de Yucatán acerca de poder comerciar maíz con puertos nacionales y extranjeros debido a que el mal tiempo no permitió la cosecha del grano”, AGN, *Intendencias*, caja 1976, exp. 12, f. 44; “Sesión de 4 de junio de 1807”, BY, *Libro Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida*, 1807, Mérida Yucatán.

⁴⁶ “El intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20, exp. 15, f. 320.

Cuadro 1
PRECIO DE LA CARGA DE MAÍZ (EN REALES)
POR AÑO EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN, 1799-1812

Año	<i>Precio de carga de maíz en reales</i>	Año	<i>Precio de carga de maíz en reales</i>
1799	6	1806	12
1800	5	1807	12
1801	—	1808	9
1802	2	1809	18
1803	4	1810	—
1804	12	1811	4
1805	4	1812	6

FUENTE: elaboración propia con base en *Libros de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida*, años: 1802, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808 y 1812, v. y; Luis Ángel Mezeta Canul, “Las redes marítimo mercantiles y las cadenas comerciales de tierra adentro a la capital yucateca” (tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014), 227-228

concatenamientos de varios de éstos, lo que ayuda a determinar, a grandes rasgos, los estragos sufridos por la sociedad yucateca por esos años, como puede verse a continuación en el cuadro 2.

Registros documentales cualitativos, emitidos por las autoridades provinciales durante la coyuntura propuesta, hacen hincapié en el drama del hambre. Por ejemplo: “Las calles de las ciudades se encontraban llenas de madres seguidas por sus tiernos hijos consumidos en llanto y hambre” o “se han comenzado a contabilizar defunciones de habitantes que mueren a causa del hambre a la puerta de la Alhóndiga”.⁴⁷ Tal vez testimonios como los anteriores son los que han llevado a la historiografía regional yucateca a inferir una marcada sobremortalidad en la época colonial tardía derivada de factores relacionados con situaciones de hambre, carestía y especulación.

⁴⁷ “Petición del intendente de Yucatán acerca de poder comerciar maíz con puertos nacionales y extranjeros debido a que el mal tiempo no permitió la cosecha del grano”, AGN, *Intendencias*, caja 1976, exp. 12, fs. 140v-173v.

Cuadro 2
FACTORES ADVERSOS CONCATENADOS, NATURALES Y SOCIALES,
QUE SE PRESENTARON EN LA COYUNTURA 1799-1810 EN YUCATÁN

	1799	1800	1801	1802	1803	1804	1805	1806	1807	1808	1809	1810
Langosta												
Huracán												
Sequías												
Escasez												
Hambruna												
Epizootias												
Epidemias												

FUENTE: elaboración propia con base en “Libros de actas de cabildo del ayuntamiento de Mérida de los años 1802 a 1809”, BY; “El intendente de Yucatán hace presente a V. E. la gran mortandad de ganado, la urgente necesidad de que V. E. se sirva resolver sobre la compra de mulas y sobre los auxilios que se le pide para la composición de los caminos”, AGN, *Ayuntamiento, Caminos y Calzadas*, v. 20; “Epidemia de vómitos de sangre descubierta en varios pueblos de aquella provincia: gastos erogados para cortar su propagación”, AGN, *Gobierno Virreinal, Intendencias*, contenedor 31, v. 75; “El intendente de Yucatán manifiesta la enfermedad epidémica que se ha descubierto en varios pueblos de la provincia y medios que se ha valido para curarla”, AGN, *Gobierno Virreinal, Intendencias*, contenedor 31, v. 75; “Petición del intendente de Yucatán acerca de poder comerciar maíz con puertos nacionales y extranjeros debido a que el mal tiempo no permitió la cosecha del grano”, AGN, *Intendencias*, caja 1976, exp. 12; “Carta de don Joseph Ygnacio de Cáceres, sobre la escasez de granos de maíz en todo Yucatán y de los efectos de la escasez”, AGN, *Intendencias*, caja 3038, exp. 3; “Informe de Valdelomar a Iturrigaray de la escasez de maíz de la plaza de Campeche por falta de mulas, se pide remedio para que no mueran pobladores, además que el precio aumentó, por lo que no pueden socorrer con maíz al presidio del Carmen”, AGN, *Intendencias*, caja 5691, exp. 57; “Valdelomar dadas las circunstancias de la provincia se ve precisado a permitir la entrada de maíces de puertos neutrales para su socorro”, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 733, exp. 8; “Valdelomar avisa a virrey haber recibido oficio referente a la imposibilidad de otro auxilio económico”, AGN, *Intendencias*, caja 5673, exp. 15; “Intendente de Yucatán a Virrey sobre escasez de maíz incluyendo estado de las cosechas correspondientes a 1809”, AGN, *Intendencias*, caja 3849, exp. 4; “Cuentas y registros de gastos en partidas de arroz que se han entregado a pobladores a falta de maíz”, AGN, *Intendencias*, caja 6428, exp. 62; “Informe al virrey sobre providencias tomadas por Valdelomar para preservar a la provincia de escasez de maíz”, AGN, *Intendencias*, caja 5710, exp. 56; Molina Solís, *Historia de Yucatán...*, 500; Pérez-Mallaina Bueno, *Comercio y autonomía...*, 20; Chí Góngora, “Intervención del gobierno...”, 36-37; Campos Goenaga, *Entre crisis de subsistencia...*, 228.

Entre hambres y epidemias. Hochtún, Hecelchakán y Bolonchén

El objetivo del presente apartado es demostrar —mediante el análisis de fuentes cuantitativas, es decir, libros de entierros de tres parroquias diferentes— la verdadera relevancia en la mortalidad que tuvieron las epidemias sobre las denominadas hambres. Para ello se yuxtapondrán ambos factores sobre fluctuaciones poblacionales para determinar la verdadera causa de la sobremortalidad en cada caso.⁴⁸ Se analizarán tres parroquias pertenecientes a pueblos diferentes, con gran cantidad de población indígena y que se encontraban dentro de partidos productores de maíz en la provincia.

La elección de los poblados y sus parroquias se encontró condicionada por la inexistencia, estado y fragmentación de varios de los libros de entierros en Yucatán. Por ejemplo, hubiera sido interesante estudiar la sobremortalidad de los *vómitos de sangre* en todas las parroquias en las que se encontraron registros de su presencia para reconstruir la ruta de propagación, pero, por la limitación de las fuentes, sólo se analizó el caso de Hecelchakán, así como el de Hochtún y Bolonchén en relación con otras epidemias. Sin embargo, el estudio de las parroquias seleccionadas ayuda a proporcionar una visión general del impacto de los factores adversos señalados en la provincia.

San Lorenzo, San Francisco y La Asunción fueron parroquias pertenecientes a los pueblos de Hochtún, Hecelchakán y Bolonchén, respectivamente. Las parroquias pertenecían al obispado de Yucatán y los pueblos a la provincia del mismo nombre. Se encontraban ubicados, en relación con la capital Mérida, el primero (Hochtún) al sureste, y los otros dos (Hecelchakán y

⁴⁸ Aunque se hace referencia a algunos años de sobremortalidad durante el periodo de la coyuntura que se propone (1799-1810), los datos trabajados por algunos autores nos enseñan que, en la provincia de Yucatán durante los primeros años del siglo XIX, la población tuvo una tendencia al alza. Ese aumento puede corroborarse gracias a las estimaciones existentes de los años 1795 y 1813 en donde, por ejemplo, se muestran los números de la población en las tres regiones de estudio de esta investigación: Hochtún 1630 habitantes (en 1795) y 3300 (en 1813), Hecelchakán 2706 (1795) y 4259 (1813), Bolonchén 1575 (1795) y 2850 (1813). Lamentablemente, estas estimaciones poblacionales de los años 1795 y 1813 no nos son útiles para medir el impacto demográfico específico que los años de sobremortalidad representaron en esas parroquias. Es decir, al no contar con el total poblacional de las parroquias en los años de crisis, no puede obtenerse la tasa bruta de mortalidad anual. Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *Ensayos sobre historia de la población: México y El Caribe*, t. 2 (México: Siglo XXI Editores, 1998), 115; Alicia del Carmen Contreras Sánchez, *Economía natural-economía monetaria: los empréstitos en Yucatán (1750-1811)* (México: Universidad Autónoma de Yucatán/Universidad Autónoma de Tabasco/Plaza y Valdés Editores, 2011), 97-107.

Bolonchén) al suroeste dentro de los partidos de Beneficios Bajos (Sotuta) y Camino Real, como puede verse en el mapa 2.

Gracias a los registros de entierros de la parroquia de San Lorenzo del pueblo de Hochtún⁴⁹ se detectaron varios puntos importantes en relación con los factores adversos que estudiamos. Antes de iniciar el análisis hay que tener en cuenta que la historiografía regional y la documentación cualitativa señalan hambres en Yucatán en 1800, 1803, 1805, 1807 y 1809, así como epidemias, al menos en Hochtún, en 1804-1805 y 1810. Como puede observarse en la gráfica 1 de mortalidad anual, se registró, de 1793 a 1803, una constante en el número de defunciones, por lo que puede descartarse, a primera vista, una sobremortalidad por hambruna aparentemente ocurrida en 1800 y 1803. También son visibles dos picos de sobremortalidad ocasionados por epidemias, el primero de 1804-1805, atribuido al sarampión que se presentó en conjunto con una hambruna, y el segundo por una epidemia desconocida en 1810 que se manifestó a finales de ese año y principios de 1811, la cual proponemos, por la cantidad de párvulos enterrados, pudo ser de sarampión o viruela.

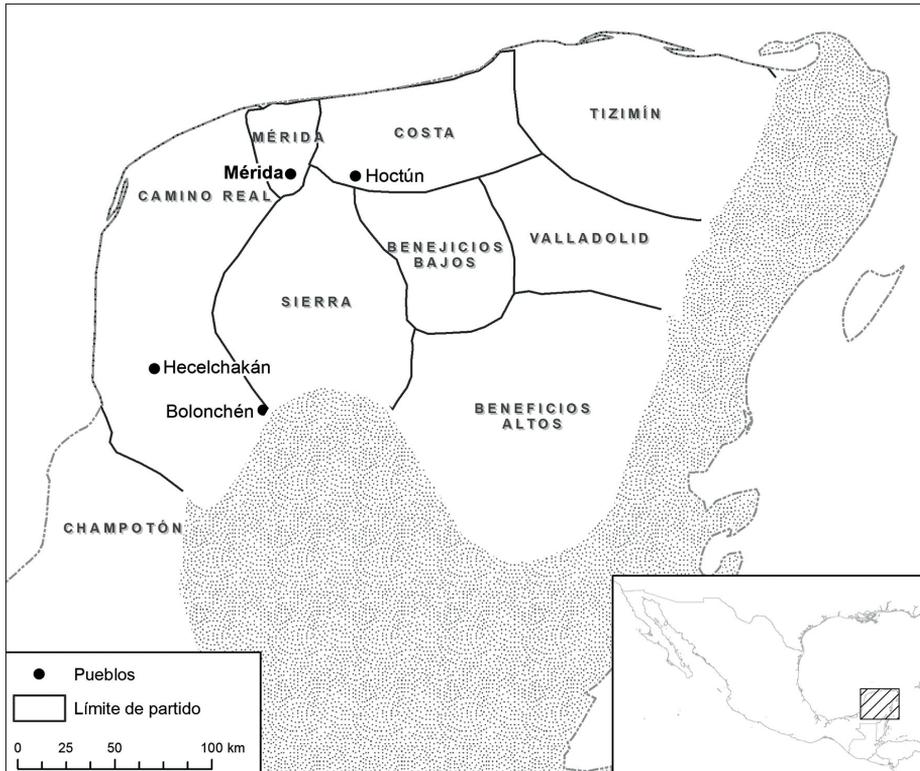
Se plantea que se trató de sobremortalidad ocasionada por epidemias y no por hambres al considerar que, pese a la falta de datos específicos en los registros de defunciones de los años 1804-1805, donde no se hizo distinción entre entierros de adultos y párvulos, cabe la posibilidad de atribuir la incidencia en la mortalidad a un brote de sarampión. Al analizar las fluctuaciones de la mortalidad yuxtaponiéndolas con los valores de los precios de las cargas de maíz (cuadro 1), se observa que, en 1805, año del primer pico de fallecimientos, el precio del grano en la región era de 4 reales, lo que garantizaba su acceso a la población, indicaba una buena cosecha y descartaba la existencia de una hambruna (véase la gráfica 1).

La epidemia no identificada de 1810-1811 también responde a los mismos parámetros de análisis; la incidencia en la mortalidad habla de decesos ocasionados por un azote de lo que, se infiere, pudo ser sarampión o viruela y no por una hambruna. Esta situación se constata al saber que, en 1811, el valor de la carga de maíz⁵⁰ también era de 4 reales (véase la gráfica 1). En contraste, los registros de esos años que, a diferencia de los anteriores

⁴⁹ Libro de entierros del pueblo de Hochtún en la Parroquia de San Lorenzo, 1718-1818, disponible en familysearch.org.

⁵⁰ Los datos del precio del maíz, aunque sean de la capital de la provincia (Mérida), pueden apreciarse como indicadores que reflejaban la existencia de granos/alimentos en los pueblos de indios periféricos. Si el grano era barato y abundante en Mérida, existía en los

Mapa 2
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE HOCTÚN, HECELCHAKÁN Y BOLONCHÉN DENTRO
 DE SUS PARTIDOS EN LA PROVINCIA DE YUCATÁN



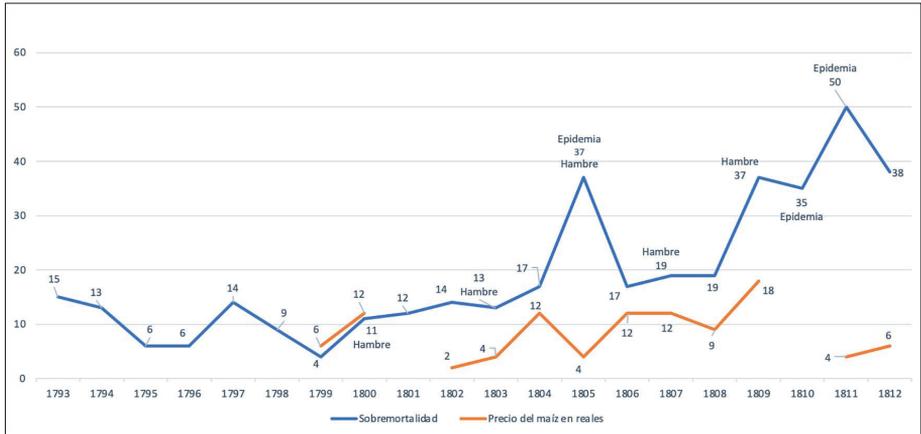
FUENTE: elaboración propia

sí contaron con abundante información, permiten contabilizar un elevado número de párvulos fallecidos en relación con los adultos, corroborando la hipótesis de la aparición de una viruela o sarampión que ocasionó una sobremortalidad. Véanse las gráficas 2 y 3.

Puede constatar la aparición de la sugerida epidemia de viruela o sarampión en Hochtún entre los años de 1810 y 1811 tras revisar el número de las defunciones mensuales, lo que ayuda a determinar que la enfermedad provocó muertes entre los meses de agosto de 1810 y abril de 1811 y dejó

pueblos. Por lo contrario, si en Mérida era muy caro, indicaba la inexistencia o poca presencia del grano en los pueblos.

Gráfica 1
MORTALIDAD ANUAL EN SAN LORENZO/HOCTÚN (1793-1812)
Y SU RELACIÓN CON EL PRECIO DEL MAÍZ



FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hoctún (APH), *Libro de Entierros*

Gráfica 2
NÚMERO DE PÁRVULOS Y ADULTOS FALLECIDOS EN SAN LORENZO/HOCTÚN
EN 1810 (DE UN TOTAL DE 35 FALLECIDOS)



FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hoctún (APH), *Libro de Entierros*

Gráfica 3
NÚMERO DE PÁRVULOS Y ADULTOS FALLECIDOS EN SAN LORENZO/HOCTÚN
EN 1811 (DE UN TOTAL DE 50 FALLECIDOS)



FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hoctún (APH), *Libro de Entierros*

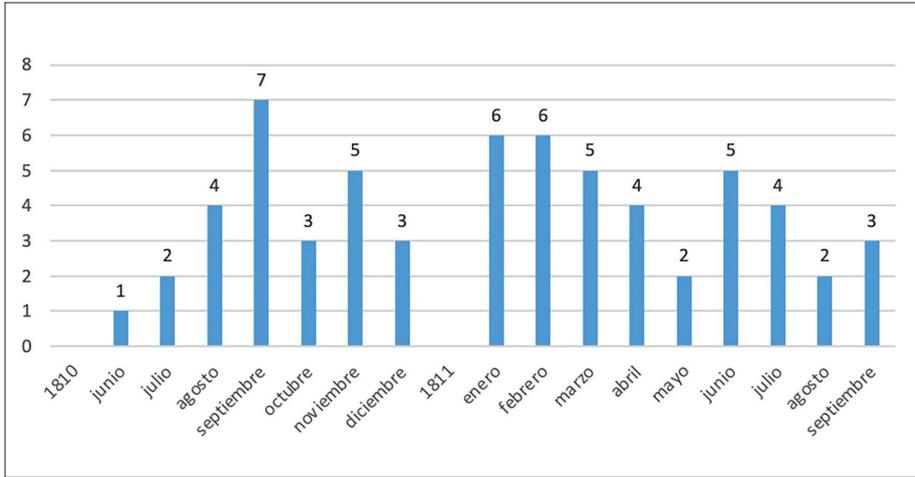
una gran sobremortalidad entre los párvulos durante el periodo ya indicado. Situación que se corrobora con las gráficas 4 y 5.

En el caso de la parroquia de San Francisco del pueblo de Hecelchakán,⁵¹ las epidemias que mostraron un pico de sobremortalidad fueron las que se presentaron en 1799 —la fiebre amarilla/vómitos de sangre— y el ya referido sarampión de 1804-1805 que también se presentó en Hoctún. La epidemia de 1810 que, en el caso de Hoctún, se infiere que se trató de sarampión o viruela por la gran cantidad de muertes en párvulos entre 1810-1811, en el caso de Hecelchakán no se identificó, no necesariamente porque no ocurriera en ese pueblo, sino porque el año de registro está incompleto en el libro de entierros.

Como puede verse en la gráfica 6, la mayor incidencia en la mortalidad respondió a los años indicados de epidemias. Por ejemplo, si hubiera existido una hambruna en 1800, se habría concatenado con los estragos de la fiebre amarilla, lo que habría resultado en una mayor cantidad de muertes ese año debido a los efectos de la epidemia que, aunque iniciada a finales

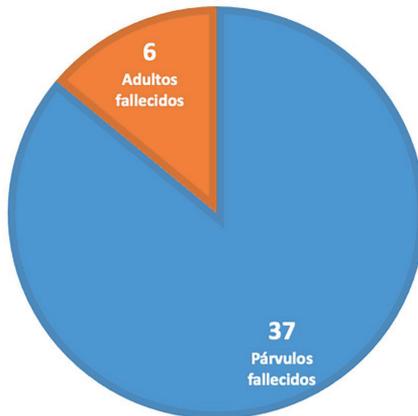
⁵¹ Libros de entierros del pueblo de Hecelchakán en la parroquia de San Francisco, 1782-1802, 1782-1816, 1803-1810, disponibles en familysearch.org.

Gráfica 4
MORTALIDAD MENSUAL DE SAN LORENZO/HOCTÚN DE JUNIO DE 1810
A SEPTIEMBRE DE 1811



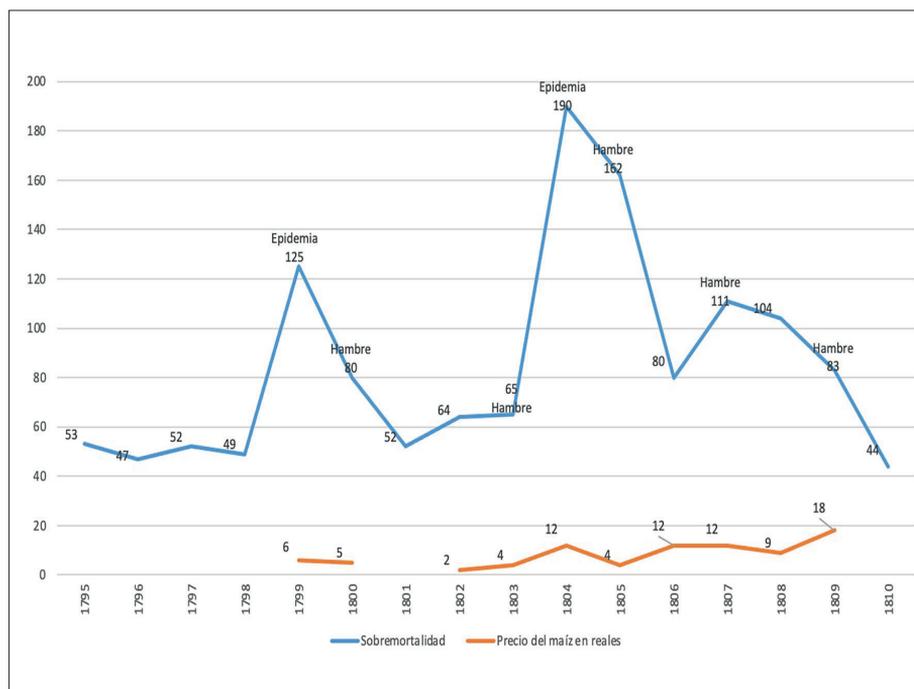
FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hochtún (APH), *Libro de Entierros*

Gráfica 5
MORTALIDAD DE ADULTOS Y PÁRVULOS DURANTE LOS MESES DE LA EPIDEMIA
DE VIRUELA/SARAMPIÓN EN SAN LORENZO/HOCTÚN
(DE UN TOTAL DE 43 FALLECIDOS), DE AGOSTO DE 1810 A ABRIL DE 1811



FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hochtún (APH), *Libro de Entierros*

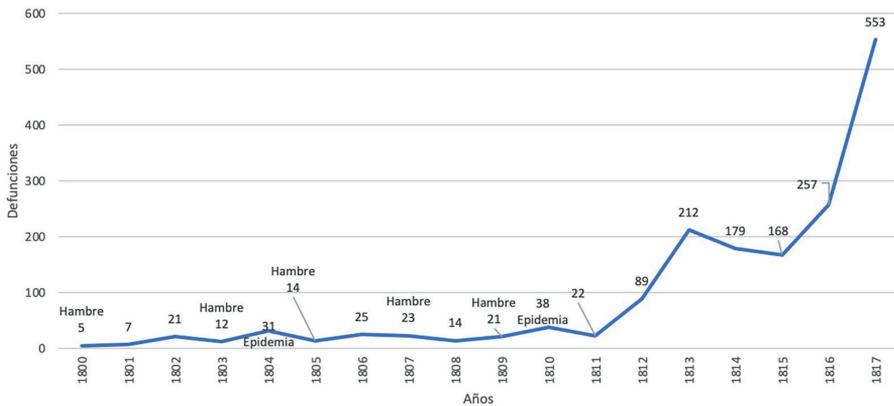
Gráfica 6
MORTALIDAD ANUAL EN SAN FRANCISCO/HECELCHAKÁN (1795-1810)
Y SU RELACIÓN CON EL PRECIO DEL MAÍZ



FUENTE: elaboración propia con base en Archivo Parroquial de Hecelchakán (APHE), *Libro de Entierros*

de 1799, aún estaba presente en los partidos de Camino real y la Sierra al año siguiente. Puede sumarse el accesible costo de la carga de maíz de 1799 para dar cuenta de que, aunque la población tenía acceso al grano, hubo una sobremortalidad, la cual responde a una epidemia. Gracias a que contamos con los números totales de las muertes en los años de enfermedad y los precios de las cargas de maíz, descartamos la sobremortalidad por hambres referidas por la documentación y la historiografía, en este caso las de 1800, 1803 y 1805 que, aunque con una cantidad considerable de fallecimientos, responden al sarampión, pues era muy bajo el costo de la carga de maíz, en 4 reales ese año. Inclusive en 1809, cuando el grano de primera necesidad alcanzó un precio de 18 reales o más, puede notarse un descenso en el número de entierros comparado con años anteriores.

Gráfica 7
MORTALIDAD ANUAL, LA ASUNCIÓN/BOLONCHÉN (1800-1817)



FUENTE: Archivo Parroquial de Bolonchén (APB), *Libro de Entierros*

Para concluir, se presenta el análisis del caso de la parroquia de La Asunción del pueblo de Bolonchén,⁵² el cual es sumamente particular (véase la gráfica 7). Al observar el periodo comprendido entre 1800 y 1810, se puede identificar que 1804 y 1810 fueron los años de mayor número de defunciones (pero no se acercan al número de muertes de 1817). Estos pequeños picos de sobremortalidad siguen respondiendo, como en el estudio de las parroquias anteriores, a una incidencia marcada de muertes en los años ya identificados como de epidemias, por lo que también en Bolonchén puede descartarse la sugerida sobremortalidad ocasionada por el hambre. Ahora bien, lo interesante y que vale la pena resaltar, incluso para futuras investigaciones, es lo que ocurrió de 1812 a 1817. Se observa un gran incremento en la mortalidad que concluyó, lamentablemente sólo porque ya no hay más registros en el libro, con un total de 553 entierros en 1817. Un número considerable si se compara con las 38 muertes de la epidemia del año de 1810. La historiografía general no ha señalado la aparición de una epidemia en ese año y la documentación de la época tampoco muestra indicios de algún azote epidémico de gran magnitud. Lo que se

⁵² Libro de entierros del pueblo de Bolonchén en la parroquia de La Asunción, 1800-1817, disponible en familysearch.org.

infiere gracias a los registros es que, al menos en el año de más muertes que fue 1817, de los 553 fallecidos, 418 eran párvulos, lo que indica que pudo tratarse de viruela o sarampión. Una hipótesis es que, si bien sí existió registro de la aplicación de la vacuna de viruela en Yucatán⁵³ en 1804, tal vez algunos poblados, como el caso de Bolonchén, no recibieron la vacuna, lo que indicaría la aparición endémica de la enfermedad. De ser así, valdría la pena el esfuerzo de un estudio en la región que ayude a corroborar lo planteado.

Consideraciones finales

Sustentada en interpretaciones de fuentes documentales cualitativas, la historiografía regional yucateca había tratado de justificar, sumando factores adversos, naturales y sociales, a un contexto político-económico de transformación, una sobremortalidad derivada de crisis de subsistencia y hambrunas. El análisis de los tres pueblos estudiados, Hochtún, Hecelchakán y Bolonchén, dentro de la periodización coyuntural propuesta (1799-1810), no muestra un aumento en los entierros que fueran ocasionados por crisis de subsistencia o hambrunas; es más, con la información obtenida de los costos de las cargas de maíz, hasta puede cuestionarse la existencia de esas hambrunas referidas en la documentación e historiografía. Los periodos de sobremortalidad en cada caso se deben todos a las epidemias que se presentaron en Yucatán: fiebre amarilla, sarampión y viruela (esta última por identificar). Es evidente que situaciones adversas como las plagas de langosta, sequías, huracanes, epizootias, carestía, especulación y el estado de los caminos provocaron malas cosechas o dificultades en la producción y distribución del grano de primera necesidad en Yucatán. ¿Hubo escasez de maíz en algunos años? La respuesta es afirmativa, pero esta escasez no provocó muertes masivas por inanición. Puede concluirse que, luego de un análisis particular en una región diferente en espacialidad y temporalidad a la de otros estudiosos⁵⁴ que han analizado la misma temática, efectiva-

⁵³ Elena de la Fuente Díez, Helena Martín Rodero y Jorge Veiga de Cabo, “La real expedición filantrópica de la vacuna 1803-1810”, *Medicina y Seguridad del Trabajo*, v. LIII, n. 209 (2007): 78.

⁵⁴ Canales Guerrero, “Entre Malthus y Darwin...”, 19-153; Cramaussel, “Crisis de mortalidad...”, 153-189.

mente, no existe una correlación entre malas cosechas, altos precios del maíz y especulación del grano con periodos de sobremortalidad.

FUENTES

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, México.

Archivo Histórico de Hacienda

Ayuntamiento

Caminos y Calzadas

Gobierno Virreinal

Intendencias

Biblioteca Yucatanense (BY), Mérida, Yucatán, México.

Libro de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Archivo Parroquial de Hochtún (APH), Hochtún, Yucatán, México.

Libro de Entierros

Archivo Parroquial de Hecelchakán (APHE), Hecelchakán, Campeche, México.

Libro de Entierros

Archivo Parroquial de Bolonchén (APB), Bolonchén de Rejón, Campeche, México.

Libro de Entierros

Bibliografía

Alcalá, Carlos. *El cólera en la península de Yucatán, 1833-1855. Propagación y mortalidad*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015.

Alcalá, Carlos. *Población y epidemias en San Francisco de Campeche, 1810-1861*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2015.

Campos Goenaga, María Isabel. *Entre crisis de subsistencia y crisis colonial. La sociedad yucateca y los desastres en la coyuntura 1765-1774*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Canales Guerrero, Pedro. "Entre Malthus y Darwin. Modelos y ausencia de correlación entre producción alimentaria y crisis demográfica (valle de Toluca, 1654-1815)." En *La incidencia demográfica de crisis de subsistencia, escasez y epidemias. Comparación entre el viejo mundo y el nuevo mundo*, ed. de Chantal Cramaussel, 19-153. Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 2019.

- Canales Guerrero, Pedro. “Lógicas de poblamiento en el valle de Toluca, de la época prehispánica al final de la época colonial. ¿Despoblamiento por epidemias en la Colonia?” En *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, ed. de Chantal Cramaussel, 39-67. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009.
- Chí Góngora, Gaspar Martín. “Intervención del gobierno en tiempos de escasez de maíz y desastres agrícolas en Yucatán 1766-1827.” Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 2008.
- Contreras Sánchez, Alicia del Carmen. *Economía natural-economía monetaria: los empréstitos en Yucatán (1750-1811)*. México: Universidad Autónoma de Yucatán/Universidad Autónoma de Tabasco/Plaza y Valdés Editores, 2011.
- Cook, Sherburne F., y Borah, Woodrow. *Ensayos sobre historia de la población: México y El Caribe*. T. 2. México: Siglo XXI Editores, 1998.
- Cramaussel, Chantal. “Crisis de mortalidad y escasez en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua entre 1715 y 1815.” En *La incidencia demográfica de crisis de subsistencia, escasez y epidemias. Comparación entre el viejo mundo y el nuevo mundo*, ed. de Chantal Cramaussel, 153-189. Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 2019.
- Cramaussel, Chantal. “Introducción.” En *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo xx*, v. 1, ed. de Chantal Cramaussel, Mario Alberto Magaña y David Carbajal, 11-27. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010.
- Diccionario de la lengua española*, 23a. ed. Acceso el 17 de noviembre de 2021, <https://dle.rae.es/epizootia>.
- Falla Carrillo, Marlene. “La epidemia de 1782 en Izamal.” En *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México, siglos XVI-XIX*, ed. de Chantal Cramaussel, 217-227. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009.
- Falla Carrillo, Marlene. “El sarampión de 1882 en Yucatán. Su incidencia en la hacienda de Mucuyché y en los pueblos situados sobre la ruta que siguió la epidemia.” En *Epidemias de sarampión en la Nueva España y México (siglos XVII-XX)*, ed. de Carmen Paulina Torres Franco y Chantal Cramaussel, 249-267. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017.
- Farris, Nancy. *La sociedad maya bajo el dominio colonial: la empresa colectiva de la supervivencia*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Florescano, Enrique. *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México: 1500-1821*. México: Ediciones Era, 1980.
- Fuente Díez, Elena de la, Helena Martín Rodero, y Jorge Veiga de Cabo. “La real expedición filantrópica de la vacuna 1803-1810.” *Medicina y Seguridad del Trabajo*, v. LIII, n. 209 (2007): 71-84.

- García Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos, y América Molina del Villar, *Desastres Agrícolas en México. Catálogo histórico*. T. 1, *Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- García Bernal, Manuela Cristina. *La sociedad de Yucatán 1700-1750*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972.
- González Flores, José Gustavo. "Epidemias de sarampión en Taximaroa durante la época colonial (1692, 1727-1728, 1768-1769 y 1804). Dos propuestas para medir sus consecuencias demográficas." En *Epidemias de sarampión en la Nueva España y México (siglos xvii-xx)*, ed. de Carmen Paulina Torres Franco y Chantal Cramaussel, 41-61. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2017.
- Landa, Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Porrúa, 1966.
- Machuca Gallegos, Laura. "Tiempos de cólera, tiempos de poder. Política y enfermedad en un pueblo yucateco del siglo xix." En *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México, siglos xvi-xix*, ed. de Chantal Cramaussel, 249-269. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2009.
- Meuvret, Jean. "Las crisis de subsistencia y la demografía de la Francia de Antiguo Régimen." *Contribuciones desde Coatepec*, n. 5 (julio-diciembre 2003): 131-140. (Versión original: "Les crises de subsistances et la démographie de la France d'ancien Régime", *Population*, n. 4 (1946): 643-650.)
- Mezeta Canul, Luis Ángel. "Las redes marítimo mercantiles y las cadenas comerciales de tierra adentro a la capital yucateca." Tesis de maestría. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014.
- Molina Solís, Juan Francisco. *Historia de Yucatán durante la dominación española. Mérida de Yucatán*: Imprenta de la Lotería del Estado, 1904-1913.
- Moreno Fernández-Caparrós, Luis Ángel. *Glosario de términos históricos de la albeitería hispana*. Madrid: Asociación Española de Historia Veterinaria, 2016.
- Patch, Robert W. "La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la colonia." En *Cuatro ensayos antropológicos*, ed. de Salvador Rodríguez Losa, Carlos Bojórquez Urzaiz y Robert Patch, 5-42. Mérida: Universidad de Yucatán, 1979.
- Patch, Robert W. *Maya and Spaniard in Yucatán, 1648-1812*. California: Stanford University Press, 1993.
- Peniche Moreno, Paola. *Tiempos aciagos. Las calamidades y el cambio social del siglo xviii entre los mayas de Yucatán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa, 2010.
- Pérez-Mallaina Bueno, Pablo Emilio. *Comercio y autonomía en la intendencia de Yucatán, 1797-1814*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1978.

Rodríguez Losa, Salvador. “La encomienda, el indio y la tierra en el Yucatán colonial.” En *Cuatro ensayos antropológicos*, ed. de Salvador Rodríguez Losa, Carlos Bojórquez Urzaiz y Robert Patch, 43-91. Mérida: Universidad de Yucatán, 1979.

Sánchez Moo, Wilberth Gabriel. “La intendencia en Yucatán. La gestión del capitán general don Benito Pérez Valdelomar, 1800-1811.” Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, 2019.

SOBRE EL AUTOR

Wilberth Gabriel Sánchez Moo

Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, estudiante del programa de Doctorado en Historia del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. Sus líneas de investigación son la historia demográfica en Yucatán, la historia política y la *nueva historia* institucional en Yucatán. Algunas de sus más recientes publicaciones son “La defensa de Yucatán contra ataques piratas durante la intendencia de Benito Pérez Valdelomar (1800-1811)”, *Temas Antropológicos*, v. 40, n. 2 (2018): 119-136; “Centralizando el territorio y la administración provincial. La instauración del sistema de intendencias de 1786 en la Nueva España. El caso de Yucatán”, *Horizonte Histórico*, año 9, n. 18 (enero-junio 2019): 63-78; y “Los leones en las iglesias coloniales yucatecas. Representaciones del poder regio, siglo XVIII”, *Temas Antropológicos*, v. 43, n. 2 (abril-septiembre 2021): 83-104.